

Bogotá, febrero 09 de 2022



Doctor:

JOSE J. OROZCO GIRALDO

Email: jjorozco63@gmail.com

Dirección: Calle 97A No. 10-67- Oficina 404

Teléfono: 3112195152

Ciudad

Referencia:

Siniestro:

103825036

Placa asegurado: DFL457

Respetado Doctor:

En relación con la solicitud de indemnización presentada por Usted en calidad de apoderado de la Sra. **BLANCA DIVIA PEREZ CASTRILLON**, en el accidente de tránsito ocurrido el **17 de julio de 2021**, en el cual se vio involucrado el vehículo de la referencia asegurado en nuestra Compañía, nos permitimos precisarle:

A pesar de que aún no se ha formalizado la reclamación, toda vez que no se ha definido responsabilidad por autoridad judicial competente, ni se ha establecido el monto de los perjuicios; dadas las circunstancias que rodearon los hechos, el comité evaluador de siniestros nos autoriza ratificar la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00) M/CTE** como indemnización integral, sin descuentos, ni retenciones, como pago total y único a manera de indemnización por todos los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales, y demás sumas que eventualmente Usted, hubiere podido reclamar o recibir con ocasión del citado accidente, sin que este ofrecimiento implique admisión de responsabilidad alguna.

El pago de la indemnización se haría dentro de los treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha en se reciba el contrato de transacción debidamente firmado y autenticado junto con el complemento de la documentación necesaria para su autorización.

Cordialmente,



Diego Vergara Peña

Abogado Externo

ALLIANZ SEGUROS S.A.

Dirección Oficina: Avenida Carrera 15 No. 119-43 Oficina 301